

Asunto: L. A. T. 2.956.—Línea a 25 KV., a E. T. número 3.539, «Los Masos, S. A.»

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kilovatios con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de siete metros, en tendido aéreo, y aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 187 metros, en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. número 3.539, «Los Masos, S. A.», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 437, línea a 25 KV., Vallcarca-Torre-dembarra.

Presupuesto: 454.741 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vendrell.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a urbanización y futuros abonados de su zona de influencia.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 11 de noviembre de 1975.—El Delegado provincial.—16.206-C.

25828

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.957.—Línea a 25 KV., a E. T. número 3.491, «Edificios Canal, S. A.» (EDICASA).

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 670 metros, para suministro a la E. T. número 3.491, «Edificios Canal, Sociedad Anónima», (EDICASA), de 100 KVA. de potencia.

Origen: E. T. número 3.229, «Dominguez Cano.»

Presupuesto: 1.086.160 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vendrell.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 12 de noviembre de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—16.203-C.

25829

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.514.—Línea a 25 KV., E. T. «Urbanización Nuestra Señora del Carmen», E. T. número 3.049.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea transporte energía eléctrica a 25 KV., con una longitud total de 2.164 metros, de los cuales, 1.580 metros son de tendido aéreo, un circuito (aluminio-acero 116,2 milímetros cuadrados), y 554 metros son de tendido aéreo, dos circuitos (aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados), y 30 metros son de tendido subterráneo de cobre de 3 por 50 milímetros cuadrados, a E. T. número 3.049, «Urbanización Nuestra Señora del Carmen». Variante de línea entre apoyo entronque y E. T.

Origen: Apoyo número 31 de la línea a 25 KV., derivación a E. T. 3.296.

Presupuesto: 556.420 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Cambrils.

Finalidad: Suministro de energía a la urbanización «Nuestra Señora del Carmen».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 14 de noviembre de 1975.—El Delegado Provincial, José Antón Solé.—16.198-C.

25830

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.016.—Línea a 25 KV., a E. T. número 3.538, «Van Leer Ibérica, S. A.»

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kilovatios, con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 117 metros en tendido aéreo y de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 26 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. número 3.538.

Origen: Apoyo número 13, línea a 25 KV., derivación a estación transformadora número 3.244.

Presupuesto: 54.863 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a industria sita en la carretera de Reus a Constantí, kilómetro 3.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 14 de noviembre de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—16.205-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

25831

ORDEN de 14 de noviembre de 1975 por la que se concede de forma definitiva los beneficios de sector industrial agrario de interés preferente a «Mercado en Origen de Productos Agrarios de Castellón, Sociedad Anónima» («Mercocastellón, S. A.»).

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por la Dirección General de Industrias y Mercados en Origen de Productos Agrarios relativa al expediente para la concesión de los beneficios previstos en el Decreto 2392/1972, de 18 de agosto, para la instalación de «Mercado en Origen de Productos Agrarios de Castellón S. A.» («Mercocastellón, S. A.»), y habiendo presentado la documentación que se requería en la Orden de este Departamento de fecha 30 de julio de 1974,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Unico.—Elevar a definitiva la calificación dentro del sector industrial agrario de interés preferente de «Mercocastellón, Sociedad Anónima».

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de noviembre de 1975.—P. D., el Director general de Industrias y Mercados en Origen de Productos Agrarios.

Ilmo. Sr. Director general de Industrias y Mercados en Origen de Productos Agrarios.

25832

ORDEN de 18 de noviembre de 1975 por la que se aprueba la aceptación por parte del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica de los terrenos a su favor, donados por la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Ilmos. Sres.: La excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, reunida la Corporación en sesión celebrada el día 15 de octubre de 1975, acordó ceder al Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica terrenos por una superficie de 180.640 metros cuadrados, en el término municipal de Sevilla, con los siguientes límites: